UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO FACULTAD DE DERECHO ESCUELA DE DERECHO

TESIS

El destino de los deudores y la participación de los acreedores vinculados en la Ley General del Sistema Concursal

PARA OBTENER EL TITULO DE:

ABOGADO

AUTOR:

ZAFRA REYNOSO WILBORT MARTIN

ASESORES:

Dra. APARICIO ALDANA ZHENIA DJANIRA Dr. LA TORRE UBILLUS JOSÉ A.

PIURA – PERÚ

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO FILIAL PIURA



TESIS

El destino de los deudores y la participación de los acreedores vinculados en la Ley General del Sistema Concursal

APROBADA EN CONTENIDO Y ESTILO POR

PRESIDENTE
 SECRETARIO
 VOCAL

Dedicatoria

La presente tesis está dedicada a Wilbort, Lucila y Elizabeth, mi familia, que han sido siempre mi soporte y la causa de mis logros.

Gracias

RESUMEN.

Durante los últimos años, los países de Latinoamérica han sufrido un fenómeno de crisis, siendo el Perú el mejor equipado para enfrentarlo, y en consecuencia es por ello uno de los países con más estabilidad económica en esta parte de la Región.

Pero como en todo aspecto económico que implique al país, es Estado hace su participación, tomando medidas, como es lógico en este caso, en materia económica a fin de que se guarde la seguridad del País, es por ello, que una de las medidas tomadas en materia concursal, fue lo referido a la participación de los acreedores vinculados en Junta de Acreedores, tal como lo podemos observar en la dación del Decreto de Urgencia N° 061-2009, el mismo que en uno de sus considerandos plantea que es a razón de la crisis internacional sufrida lo que obliga a toma medidas extraordinarias en materia económica y financiera, por lo que se planteó la pasibilidad de que en el proceso concursal los acreedores vinculados no puedan pedir que se inicie el concurso de su deudor ante

INDECOPI, y asimismo, teniendo en cuenta que la norma dispone que se aplica incluso a procesos en trámite, cualquier solicitud de concurso de un deudor presentada por un acreedor vinculado, deberá ser declarada improcedente por INDECOPI, de igual manera los acreedores vinculados a un deudor concursado en INDECOPI, no formarán parte de las Juntas de acreedores que conformen, ni tendrán derecho a votar.

Como señalamos anteriormente, partiendo de que el Perú es uno de los países con mayor estabilidad económica, fue uno de los primeros en salir de la crisis mundial, y esto fue motivo para que el Estado nuevamente ensaye una medida que regule la economía, dentro de las cuales estaba también lo referente a la participación de los acreedores vinculados, para lo cual, mediante Decreto de Urgencia 021-2010, los acreedores vinculados regresan a participar de la Junta de Acreedores, siendo esta medida, la que motivo la presente investigación, surgiendo el cuestionamiento, sobre si es necesaria la participación de los acreedores vinculados en la Junta de Acreedores.

Pero la posibilidad de la exclusión de los acreedores vinculados debe obedecer a que su participación implique que se genere inseguridad en los demás acreedores, pues el elemento de vinculación entre el deudor y el acreedor vinculado, puede tener matices de fraude, al existir la opción de que acuerden, y las decisiones tomadas estén dirigidas a beneficiar al deudor en perjuicio del adecuado desarrollo del proceso concursal y protección de los créditos de los acreedores que no son vinculados.

La existencia de la crisis económica dio pie a que sean excluidos los acreedores vinculados y al termino de la crisis se retoma la inclusión de esta clase de acreedores, a lo cual, se genera el interés por desarrollar el tema sobre la necesidad de la inclusión

de los acreedores vinculados o su exclusión como medida para asegurar el adecuado desarrollo del concurso y la protección de los derechos crediticios de los demás acreedores.

Planteamos el desarrollo del concepto de sujetos de derecho, como elementos fundamental en las relaciones jurídicas de carácter crediticio, que permita generar relaciones de carácter obligacional, asimismo, se toma el tema de la persona jurídica, siendo este una de las personas que participa del proceso concursal, para finalmente referirnos al tipo de proceso concursal y de qué manera influye en la Junta de acreedores.

Por lo tanto, esta tesis realiza un análisis respecto a la participación o exclusión de los acreedores vinculados, en atención al objetivo del proceso concursal y la efectiva protección de los créditos de los demás acreedores.

INTRODUCCIÓN

El ámbito económico en todo el mundo tiene una característica homogénea, que vendría a ser su constante dinamismo partiendo de una economía de mercado.

Este dinamismo hace que las situaciones económicas estén en constante variación, y en consecuencia sus mecanismos; siendo el Estado uno de sujetos que participa constantemente del mundo económico, un aspecto de esta participación y con mayor trascendencia, es la que se da desde un punto de vista legislativo.

Con el inicio de la crisis financiera, los Estados tuvieron que tomar medidas para afrontarla de la mejor manera e intentar no ser afectados en demasía, siendo el Perú uno de los países en la Región que ha surgido y superado en menor tiempo esta debacle financiera.

La superación de la crisis financiera se da a razón de la política económica desarrolla mediante dispositivos legislativos que regulen la economía del país, es en este contexto, en el que el Estado emitió sendos Decretos de Urgencia, el 061-2009 y el 021-2010, en los que

se dispone la exclusión e inclusión de los acreedores vinculados en la Junta de Acreedores respectivamente.

Es a partir de las disposiciones que se menciona en el párrafo precedente, que surge el cuestionamiento respecto de si es necesario o no la participación de los acreedores vinculados en la Junta de Acreedores de un deudor sometido a un proceso concursal, para lo cual y a efectos de llegar a una conclusión satisfactoria se ha desarrollado la presente tesis, estudiando los principales actos del proceso concursal, así como la jurisprudencia y la legislación inspiradora del sistema concursal peruano.

INDICE DE CONTENIDO

		Pág.
CAPÍTULO PRIMERO		
ASPECTOS METODOLÓGICO		
i.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
11.	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	8
111.	JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	8
IV.	OBJETIVOS	11
V.	HIPOTESIS	11
VI.	VARIABLES	12
VII.	METODOLOGÍA APLICABLE	12
CAPÍTULO SEGUNDO		13
MAR	CO TEÓRICO	13
I. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN		13
II. DESARROLLO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN		20
2.1	Noción de Sujeto de Derecho	20
2.2	Noción de Persona Jurídica.	21
2.2.1	Naturaleza de la Persona Jurídica	22
2.2.2	Elementos de la Persona Jurídica	24
2.3	Sociedades.	25
2.3.1	Definición.	25
2.3.2	Finalidad.	26
2.3.3	Clases.	27
2.4	El Proceso Concursal.	29
2.4.1	Antecedentes.	29
2.4.2	Definición y Objetivos.	31
2.4.3	La Insolvencia.	31
2.4.4	Clases de Procesos.	33

	2441 F	Proceso Concursal Ordinario	33
		Proceso Concursal Preventivo.	37
•	2.4.5	Sujetos del Proceso.	40
		Acreedor.	41
	2.4.5.2		42
		Autoridad Concursal.	44
	2.4.5.4 A	Auxiliares Concursales.	45
	2.4.6	Inicio del Proceso Concursal.	46
	2.4.6.1 F	Por el Deudor.	46
	2.4.6.2 Por el Acreedor.		48
	2.4.7	Periodo de Sospecha.	48
	2.4.8	Publicación de Convocatoria.	51
	2.4.9	Reconocimiento de Créditos.	52
	2.4.10	Junta de Acreedores.	54
	2.4.10.1	Tipos de Juntas de Acreedores.	56
	2.4.10.2	Atribuciones de la Junta de Acreedores.	57
	2.4.10.3	El Comité.	58
	2.4.10.4	Reestructuración.	59
	2.4.10.5	Liquidación.	61
	2.4.11	La Quiebra	63
	2.5	Vinculación Concursal.	65
	2.5.1	Definición.	65
	2.5.2	Clases de Vinculación.	66
	2.6	Legislación Comparada.	67
	CAPÍTU	LO TERCERO	73
	RESULT	TADOS DE LA INVESTIGACIÓN	73
	I. DESC	CRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA	
	INVEST	IGACIÓN	
	1.1 E	s necesaria la participación en la votación de los	
		creedores vinculados en la Junta de Acreedores	73
	70		

.

1.2	Respuesta a la necesidad de medidas que no	
	permitan que la inclusión de los acreedores	
	vinculados signifique incertidumbre para los demás	
	acreedores.	78
II.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	80
2.1	Fundamentación de la hipótesis planteada	80
2.2	Fundamentación de los objetivos planteados	82
2.3	Respuesta al problema de investigación planteado	82
111.	CONCLUSIONES	84
IV.	RECOMENDACIONES	85
V.	PROPUESTA	86
VI.	BIBLIOGRAFIA	87
VII.	ANEXOS	89

.